

ACTA
403

SESIÓN
ORDINARIA

DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FEUNED.

Acta CUATROCIENTOS TRES de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN ORDINARIA, efectuada el veinticinco de enero del dos mil dieciséis, a las dieciséis horas y seis minutos, en la oficina de la FEUNED, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez; el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Fabio Antonio Vargas Baldares; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo.

CAPITULO I: Artículo # 1: Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta directiva de la FEUNED. Saylen da la bienvenida. Artículo # 2: Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el estatuto. Artículo # 3: Aprobación de agenda cuatrocientos tres. Se realiza la siguiente corrección: En el capítulo uno en el artículo tres se incluye el punto de visita y se pase el artículo tres como artículo cuatro, se aprueba. Acuerdo en firme.

CAPITULO II: CORRESPONDENCIA. Artículo # 1. Nota de Máster Raquel Zeledón Sánchez. Asunto: Horario de Tatiana Solano Alvarado, auxiliar administrativa de la Federación de Estudiantes. Tatiana Solano informó a

Raquel Zeledón que según los cursos que matriculó en la Universidad a la que asiste, el horario de oficina queda de la siguiente forma, los días lunes de ocho de la mañana a las diecisiete horas, los martes ocho de la mañana a las diecisiete horas, los miércoles de ocho de la mañana a las dieciocho horas, los jueves de ocho de la mañana a las diecisiete horas y media, los viernes de ocho de la mañana a las trece horas. REF. FEU-964-16. Se toma nota. Artículo # 2. Nota de Ana Cristina Umaña Mata del Programa Apoyo Curricular y Evaluación de Aprendizaje. Asunto: Comunicado. REF. FEU-1023-16. Se toma nota Artículo # 3. Nota de María Sánchez Hernández. Asunto: Adelanto de estudiante vencido. REF. FEU-1022-16. Se toma nota. Artículo # 4. Nota de Wendy Naranjo Abarca. Asunto: Convocatoria para conversatorio con estudiantes UNED. REF. FEU-963-16. Se toma nota. Artículo # 5. Nota de Máster Raquel Zeledón Sánchez. Asunto: Resumen de Reunión de la fecha ocho de diciembre del dos mil quince. REF. FEU-962-16. Se toma nota. Artículo # 6. Nota de Victoria Mesén. Asunto: Ejemplo de formato para la carta de justificación de subsidios. REF. FEU-961-16. Se toma nota. Artículo # 7. Nota de Funcionarios UNED. Asunto: Formato de formulario de compra de boletos aéreos. REF. FEU-960-16. Se toma nota. Sale al ser las dieciséis horas y veinte minutos Yamileth Solís con el permiso de la Presidenta. Artículo # 8. Nota de Comisión de Enlace Institucional. Asunto: Solicitud. REF. FEU-959-16. Sale de sesión Marjorie Hernández al ser las dieciséis horas y veinticinco minutos. Se da lectura a la nota de la Comisión de Enlace, y Saylen Auslin comenta que ya no se les va a dar respuesta por motivo de que los miembros que conformaban esta Comisión y enviaron esta nota, fueron destituidos. Sin embargo en base a la nota, se aclara para futuros miembros de las Comisiones Internas de la FEUNED que, efectivamente, se recibirá correspondencia en forma digital y física, sin embargo la correspondencia digital, se recibirá al correo oficial de la Federación y no a uno que sea externo de la Junta Directiva de la Federación, deben de adjuntar el documento firmado e igualmente que el físico, para que

este sea de carácter formal, así mismo, considerando que los medios de correos en físico y digital son oficiales. Se acuerda recibir documentación vía correo electrónico, con la salvedad que se ponga como dato adjunto el documento oficial de la petitoria que vayan a elaborar y se establece un plazo de al menos tres días de antelación para dicho envío del documento de justificación o petitoria, y en caso de que la Junta Directiva no se pueda reunir queda a valoración del Presidente de la FEUNED o del encargado en su debido momento de la aprobación de tal. Se aprueba con siete votos a favor. ACUERDO EN FIRME. Artículo # 9. Nota de Comisión de Enlace Institucional. Asunto: Envío de propuesta de modificación del Reglamento de Elecciones de la Federación de Estudiantes de la UNED. REF. FEU-957-16. Saylen Auslin realizó la propuesta que, al ser un documento muy extenso, este sea enviado a todos los de la Junta Directiva para que sea leído y analizado y sea visto en la siguiente sesión de trabajo de la Junta Directiva. Se acuerda que queda en valoración para que todos los de la Junta Directiva lo revisen y se tome un acuerdo en la siguiente sesión de Junta Directiva. Se aprueba con siete votos a favor. ACUERDO EN FIRME. Entra a sesión Yamileth Solís a las dieciséis horas y cuarenta minutos. Artículo # 10. Nota de Ana Ruth Chinchilla Castillo del Programa de Investigación para la Promoción del Trabajo en Red – Pro Red. Asunto: Informe de ejecución de fondos 2015. Se toma nota. Artículo # 11. Nota de Ana Ruth Chinchilla Castillo del Programa de Investigación para la Promoción del Trabajo en Red – Pro Red. Asunto: Solicitud de apoyo financiero para el año 2016. REF. FEU-956-16. Saylen Auslin menciona que, la Federación siempre les ha dado el apoyo a este Programa, y que el dinero que se les apruebe, será duplicado por la UNED, a ella le gustaría que se tome una decisión al respecto debido a que esta solicitud ellos lo presentaron desde el año pasado y se tome en consideración lo antes mencionado, a raíz de esto le consulta al compañero Older Montano que mencione a la Junta Directiva que tan viable es darle a Red – Pro Red el apoyo financiero de los dos millones que están solicitando o

en su defecto el millón y medio que siempre se les ha dado. La Presidenta dice que a ella le gustaría separar todos los presupuestos fijos de la Federación, como por ejemplo lo que les corresponde a las Asociaciones, entre otros montos. Y externa que a ella le gustaría que se tome en la próxima reunión de Junta Directiva como trámite urgente más que todo. Older Montano menciona que él lo que necesita es, tener claro que es exactamente el monto que están solicitando en qué será utilizado para saber, en cuál partida incluirlo. Se acuerda que primero se va a organizar los presupuestos de la Federación para tomar una decisión al respecto. Older Montano se compromete a dar una respuesta para el viernes veintinueve del presente año. Se toma nota. CAPITULO III: PUNTOS A TRATAR. ARTICULO # 1: PRESIDENCIA. Inciso #1: Solicitud de pedir a suministros una engrapadora y una trituradora. Saylen Auslin menciona que es importante ir viendo que cosas hacen falta en la oficina que es necesario para el buen funcionamiento de la misma. Diana Pérez menciona que se encarga de investigar las especificaciones de cada uno de los instrumentos de oficina antes mencionados, y realizar los trámites pertinentes para la compra. Uno de 60 hojas y uno de 100 hojas. Inciso #2: Tema de nombramiento de Tatiana. Ana Cristina Pereira, Presidenta de Vicerrectoría Académica. Saylen Auslin informa que en la Vicerrectoría Ejecutiva decidió absorber a la persona de este puesto y pagarle con presupuesto de la UNED, y que la Federación luego reembolse ese dinero. Saylen Auslin explica que ella conversó con doña Ana Cristina Pereira al respecto y que efectivamente eso se va a tratar en Comisión Presupuestaria, Saylen Auslin sigue diciendo que ella ya le pasó la documentación a Bryan Villalta y a Older Montano porque ellos son los que van a ir a la Comisión Presupuestaria y ocupan conocer del caso. Ahí se acordará si se saca un código para ese puesto de la Federación o como será que se va a manejar ese tema. Se toma nota. Inciso #3: Becas Estudiantiles. Saylen Auslin de forma informativa menciona que se está

eliminando la beca del posgrado, la beca E, y el pago del seguro del reglamento vigente, en realidad eso no debe de ser así. La Presidenta de la Federación aconseja que se le deba de dar seguimiento en la Comisión respectiva. Se toma nota. Inciso #4: Recordarle a Bryan Villalta y a Fabio Vargas que vean la solicitud del acuerdo que consiste en solicitarle al Consejo Universitario que se reúna una vez cada cuatrimestre. Se toma nota. ARTICULO # 2: VICEPRESIDENTE. Inciso #1: Representación legal para la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED. Bryan Villalta menciona que él y Marjorie Calderón fueron a consultar a la Oficina de Contratación y Suministros que como procedía la contratación de la persona legal de la FEUNED, y la respuesta que obtuvo fue que ya eso se venció y que debió haber sido en agosto del año pasado, entonces lo que hay que enviar es la solicitud de que se realice la apertura para concurso dar cuales son los parámetros dentro de la solicitud. Se acuerda que Ana Lucía Quirós y Vanessa Monge se hacen cargo de ir a buscar las especificaciones de la solicitud para la apertura del concurso de la persona Jurídica, el mismo sería en conjunto con Bryan Villalta. Yamileth Solís menciona que ella también dará apoyo en los términos de referencia. Inciso #2: Asunto sentencia de Marisol Cortés Rojas. Bryan Villalta menciona que Ana Lucía Quirós, Saylen Auslin y él, entregaron la documentación pertinente en la oficina de Tesorería, Control Presupuesto y la Financiera, hoy hablaron con don Roberto Ocampo Rojas el jefe de la Oficina de Control Presupuesto les dijo que solamente se encuentra a la espera y que lo que falta es que le den el visto bueno y lo firmen. Saylen Auslin realiza una acotación con el pago de la demanda, Marisol Cortés, también está solicitando a la Federación que le pague un monto de dinero adicional, a ella le gustaría que alguno se comprometiera de enviarle un correo a Marisol Cortés explicándole que ya el pago de la demanda ya está en trámite y que ya está finalizando este tema y que por concepto de que la demanda está por concepto de

viáticos, consideramos que este es el único monto que se le va a salir de la Federación, me gustaría que sacáramos un acuerdo

Yamileth Solís aconseja que se debe de conseguir una asesoría legal con respecto a eso, para actuar bien. Se acuerda de notificarle por escrito a la Señorita Marisol Cortes Rojas que el pago de la demanda por pagar de quinientos setenta y siete mil doscientos sesenta colones por concepto de pago de viáticos contemplando en el periodo de catorce de mayo al veinticinco de Julio del dos mil quince, por el insumo de pago de viáticos de la demanda emitida por el Juzgado de la Menor Cuantía de San Joaquín de Flores. ACUERDO EN FIRME, por unanimidad. Inciso #3: Bryan Villalta envía el correo de la minuta del parlamento interuniversitario de la primera convocatoria que se llevó a cabo en el TEC. Se toma nota. Inciso #4: Correo de Evelin Brenes Presidenta de la Asociación de Puriscal. Asunto: Asociación de Puriscal desde el quince de diciembre del dos mil quince, tenía que hacer la renovación de sus colaboradores y otras molestias de la Asociación, con respecto a esto menciona Marjorie Hernández que la Licenciada Aurora Hernández le envió un correo antes del que Bryan Villalta recibiera el cual dice que "la comunicación de la trabajadora social el año pasado cuando hay una persona que no cumple con sus funciones esto para efecto del problema de la Asociación de Puriscal, el estudiante Alejandro no renunció, no lo podían quitar porque para quitarlo iban hacer una Asamblea Extraordinaria y nombrar a alguien por poco tiempo, menos de dos meses, por eso se esperaron a hacer Asamblea Ordinaria y nombrar nueva Junta Directiva, la Junta anterior estaba vigente hasta el día quince de diciembre del año anterior". Marjorie Hernández menciona que ella hizo lo que pudo en Consejo de Becas, que ella le explicó a la presidenta de la Asociación; Saylen Auslin menciona que por asunto de Reglamento no hay nada que se pueda hacer, Diana Pérez propone que se le mande algún tipo de divulgación a todas las Asociaciones Estudiantiles como

recordatorio de que lean y conozcan los reglamentos, explicarles los debidos procesos que deben de seguir antes de llegar a la asesoría legal, entre otras, Bryan Villalta pregunta lo que se le va a responder a la presidenta de la Asociación de Puriscal, por lo tanto, considerando lo anterior mencionado, se acuerda enviar una nota a las Asociaciones informándoles el debido proceso, el cual consiste en, a) que lean los reglamentos, b) que se comuniquen con la Federación de Estudiantes, c) que le den seguimiento al caso, y que en última instancia acercarse a la representante legal, esto para evitar inconvenientes como lo sucedido con algunas Asociaciones. ACUERDO EN FIRME ARTÍCULO # 3: SECRETARÍA DE ACTAS. No hay puntos a tratar. ARTICULO # 4: TESORERÍA, Older Montano realiza la salvedad antes de iniciar que estos son los planes presupuestarios que fueron presentados y aprobados en el año dos mil quince y que faltaban de ejecutar. Inciso #1: Plan presupuestario de Atenas, se acuerda dar la ejecución de las pizarras acrílicas de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Atenas, ya aprobado por la FEUNED anteriormente. Inciso #2: De forma informativo menciona Older Montano que se encuentran pendientes las ejecuciones de las Asociaciones de San Marcos, San José, Pérez Zeledón, con un plazo efectivo del viernes veintinueve de enero del dos mil dieciséis para darle solución. Inciso #3: Older Montano propone que se les mande a las Asociaciones por correo que deben de adjuntar el documento oficial. Solicitud de ejecución en físico y por correo interno. Se acuerda que las Asociaciones envíen como dato adjunto la solicitud de la ejecución debidamente firmada y posterior le envíen en físico por correo interno. ACUERDO EN FIRME por unanimidad. ARTICULO # 5: SECRETARÍA DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y ASUNTOS ACADÉMICOS Marjorie Hernández informa que: Inciso #1: Problemas con el correo institucional. El correo institucional no sirve y que la DTIC no le colabora, se le borró los correos, una de las representantes le dice

que ella se esconde y la realidad no es así. Saylen Auslin menciona que ella se encuentra preocupada con el tema de las destituciones, específicamente con el de Jeffrey González el cual presentó verbalmente una queja ante ella de que al final del correo decía que ya alguien más ocupó su puesto, Marjorie Hernández se refiere al caso diciendo que ella lo único que hizo fue adjuntar el documento al correo a como Saylen Auslin le sugirió y nada más al igual que hizo con los demás representantes y que ella tiene pruebas de lo que dice, además ella a todos los que les envió correo los enviaba con copia a la Presidenta de la Federación, sigue mencionando Marjorie Hernández que el primer día que entró a la Federación, le robaron la llave maya y le jaquearon el correo institucional, por lo que ella no sabe si alguien pudo enviar algo en nombre de ella. Vanessa Monge menciona que encontró hoy el archivero abierto, nadie más tiene llaves, sin embargo ese se puede abrir con cualquier cuchillo, que antes lo usaban de llave, Saylen Auslin dice que el de Older Montano no lo pueden abrir debido a la platina que el archivero tiene. Se tomarán medidas al respecto. Inciso #2: Entrevistas a los postulantes a representantes estudiantiles. Marjorie Hernández menciona que está respetando el debido proceso, y que próximamente va a ser las llamadas correspondientes para realizar las entrevistas vía telefónica para economizar en tiempo y dinero. Inciso #3: Solicitud de una computadora de estudiantes de Cartago. Marjorie Hernández menciona que ella le consejo al joven que hizo la solicitud, que envíe una solicitud por escrito con una epicrisis por su condición especial para que sea visto y valorado por la Junta Directiva. Se acuerda que Marjorie Hernández responda la solicitud planteada de computadoras, que según el manual de procedimientos para la asignación de recursos estudiantes de la FEUNED no se contempla la ayuda en estos casos. Inciso #4: Solicitud del Equipo de Futsala Femenino de Cartago, con el pago de setenta y cinco mil colones por mes, para una cancha de futbol, lo que según

cálculos serían setecientos cincuenta mil colones en diez meses, por lo tanto la Asociación de Cartago no les puede ayudar con el pago de esta solicitud por lo que ella lo trae a la mesa de la FEUNED para ser valorado en la Junta. Se acuerda trasladarle el asunto a la Secretaría de deportes para su debido estudio. Inciso #5: Correspondencia del TEEUNED. Marjorie Hernández da lectura que trae como asunto: actividad, búsqueda de delegados para las elecciones del Asamblea Universitaria Representativa (AUR). Se toma nota y la Federación se da por enterada. Inciso #6: Invitación de Mujeres Marjorie Hernández asistió y habían estudiantes de la UNA, la UCR y solamente ella de la UNED. La idea es realizar otro Congreso que se llamará FEU, se deben de buscar fondos, y los ejes que se van a trabajar serán varios, entre ellos como la agresión en la diversidad, las mujeres indígenas y de las de privadas de libertad, ellos realizan como un simposio, luego se realizan mesas de trabajo con respecto a esto. Se acuerda que Yamileth Solís irá a las próximas sesiones de estas reuniones y con otro estudiante UNED para la representación. Inciso #7: Solicitud de Kervi Céspedes ella es del Programa de Ciencias Sicológicas, ocupa dos personas para una aplicación de unas encuestas que van hacer en varias partes del país que ellos dan los viáticos, hospedaje y transporte. Marjorie informa que le solicitó que le entregara un documento formal realizando la solicitud, especificando todo. Se acuerda que cuando la joven le envíe el documento Marjorie se va hacer cargo de buscar los dos estudiantes. Inciso #8: Actividad un día con el privado de libertad. Se realizará el día diez de febrero del dos mil dieciséis, la visita del penal en Cocorí de Cartago y menciona que se realizará una inducción el dos de febrero de este mismo año, a las nueve horas es la inducción; Ana Lucía Quirós se compromete en ir con Marjorie Hernández al CAIS de Cartago. La Defensoría va a participar y realizará una actividad en el lugar. La Asociación de Estudiantes de Cartago participarán algunos miembros

debido a la cercanía del lugar. Se toma nota. ARTICULO # 6: SECRETARÍA DE PROYECTOS. No hay puntos a tratar. ARTICULO # 7: SECRETARÍA DE ASUNTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y RECREATIVOS. ARCUDE. Inciso #1: Avance. Se realizó una calendarización, buscar patrocinios para disminuir gastos, plan en mayo, junio esté listo la programación y logística, fecha tentativa veintiséis al veintiocho de agosto. Saylen Auslin realiza la consulta a Fabio Baldares, de que si se planea tomar en cuenta la propuesta realizada por la Oficina de Promoción Estudiantil (OPE)? A lo que responde Fabio Baldares menciona que primero sería ponerse en acuerdo con la Oficina, y una vez que esté se le presentará a la Junta Directiva de la Federación, como fecha límite se pone la fecha del quince de febrero para tener respuesta. ARTICULO # 8: SECRETARÍA DE CAPACITACIÓN PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN. Inciso #1: Foto para subirla a las redes sociales. Diana Pérez toma la foto de la nueva Junta Directiva para cambiar la foto que se encuentra en redes sociales. Inciso #2: Brochure impresión y publicación. Diana Pérez menciona que necesita el visto bueno de la Junta Directiva del brochure para imprimir y publicar en las redes sociales. Se aprueba el brochure. ACUERDO EN FIRME. Inciso #3: Boletín de fechas importantes de Tesorería para hacerle llegar a las Asociaciones. Diana Pérez menciona que el boletín es con el fin de que las Asociaciones Estudiantiles tengan presente las fechas importantes de Tesorería, aun cuando en el Reglamento se encuentran estipulados. Se acuerda que se envíe el boletín a las Asociaciones, considerando lo anterior. ACUERDO EN FIRME Inciso #4: Fechas de cumpleaños. Diana Pérez menciona que realizó una lista de cumpleaños de la Junta Directiva para tener presente las fechas de todos. Se toma nota. ARTICULO # 9: SECRETARÍA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES. Inciso #1: Yamileth Solís da en su informe que ella, estuvo prácticamente toda la semana y que dio apoyo en las actas a la

Secretaría de Actas, después se dedicó a los puestos para las que fue nombrada, en Movilidad Estudiantil fue con Tatiana Solano que le fungió de guía, ahí habló con Cecilia Barrantes, doña Flor Leitón y la asistente Wendy Calderón, le dijo que tienen una reunión cada mes, que la próxima sesión será el diecisiete de febrero del presente año, y le enviarán el cronograma en cuando esté, fueron al Concejo de Centros Universitarios, corrobora con Heizel Ortega, que la próxima reunión es tentativa en este mes de febrero y que se debe de enviar una nota antes indicando que está el nombramiento, Ortega le facilita fechas agendadas, Bryan Villalta la acompañó al Consejo de Extensión Universitaria, la atendieron y le indican que se reúnen cada dos meses. Con respecto a la documentación que la Federación debía entregar para los temas acordados del PARLAU ella redactó un poquito de cada uno, y entregó sus aportes a Bryan Villalta, específicamente en la Ley de la Diversidad y Generación de empleo, a lo que Marjorie Hernández le menciona que esos temas es hasta en marzo es que se debe entregar, y Yamileth Solís le responde que ella prefiere hacerlo desde ya. Saylen Auslin le consulta a Yamileth Solís que si ya ella fue a la DITIC, y que si le facilitaron el correo institucional? A lo que Yamileth Solís le responde que ella no se ha comunicado con ellos; Saylen Auslin le recomienda que en el momento en que pueda se aproxime a la DITIC para que ellos le faciliten el correo que le corresponde a ella. Marjorie Calderón sale a las diecinueve horas con cuarenta y ocho minutos. ARTICULO # 10: FISCALÍA. Inciso #1: Ana Lucía Quirós informa que el caso de Marisol Cortés Rojas lo da por cerrado. Inciso #2: Caso de Jeffry González Arguello. Ana Lucía Quirós trae la resolución hasta el día de hoy envió correo de comunicado solicitando que se le dé más tiempo, debido a que el dispositivo que debe entregar a la FEDEUNED se encuentra retenido en aduana ya que él lo mandó a comprar al exterior y que si es mucha la urgencia él presta uno a la FEUNED que tiene en la casa; Ana Lucía Quirós indica que él debió

informar a más tardar el dieciocho y él correo lo envió hasta el día de hoy veinticinco, el cual este es extemporáneo, a él se le dio prórroga de entrega hasta la fecha del dieciocho y respondió hasta hoy ocho días después. Saylen Auslin menciona que si a él se le dio un plazo para resolver algo ya sea para solicitar una prórroga o para devolver el equipo, y esta fecha quedó para el dieciocho y si para este día no cumplió con lo acordado y además realiza el envío de correo hasta el día de hoy sin documentos adjuntos justificando lo que dice, no hay forma de comprobar con pruebas de que realmente sea así, debido a la falta de información. Por lo que a la presidenta de la Federación solicita que se le abra un proceso por la pérdida del equipo y por no comunicar a tiempo en el plazo que se establecía en el acuerdo anterior. Considerando lo expuesto anteriormente en base de que el estudiante Jeffry González Arguello no cumplió con lo establecido en el acuerdo tomado por la Junta Directiva, se acuerda que: la Junta Directiva de la FEUNED solicite a la Fiscalía que abra un debido proceso al estudiante Jeffry González Arguello, por la pérdida del equipo y por el incumplimiento de la prórroga que se le otorgó. ACUERDO EN FIRME. Marjorie Calderón entra a sesión a las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos. Inciso #3: Caso de Silvia Picado presidenta de la Asociación de la UNED de San Marcos. Que la Junta Directiva anterior había decidido que la señorita Silvia Picado presentara la renuncia al cargo de Presidenta; esto fue debido a que no se cumplió con la separación presupuestaria que ya estaba laborando, entre otras, este proceso lo llevaba Ivón y nunca se le notificó, además menciona la Fiscal en ejercicio que no es el procedimiento correcto y que además es la Asamblea General quienes deciden, Bryan Villalta menciona que cuando eso se tomó en Junta Directiva, fue por recomendación de Ivón quien dijo en su momento que no se les desconcentrara ni aprobara nada hasta en cuanto Silvia Picado no dejara su puesto, para que los demás trabajaran, entonces él les

mencionó que eso no se podía que debía ser por Asamblea, y nunca se le notificó nada. Considerando que como a Silvia Picado nunca se le notificó en ningún momento del proceso que se tenía en contra de ella, y que además la FEUNED no tiene la potestad para realizar una solicitud similar. Por lo tanto, se acuerda notificarle a Silvia Picado presidenta de la Asociación de Estudiantes de San Marcos, notificarle que no hay ningún proceso abierto en contra de ella por motivo de la destitución de su cargo. ACUERDO EN FIRME por unanimidad. Se acuerda que Ana Lucía Quirós se encarga de informarle a ella. Inciso #4: En el acta trecientos setenta y seis se le consideró verificar los datos de la estudiante Wendy Barrantes López, donde realiza la solicitud que le otorguen una ayuda económica para cancelar una letra de cambio por una única vez, sin embargo luego se le realizó un estudio socioeconómico a nivel de la oficina de DAES y se le siguió ayudando por dos cuatrimestres más, ella es de Santa Cruz, y en el último cuatrimestre que se le colaboró, ella matriculó siete cursos aun cuando en el anterior solamente ganó un curso, la Federación le pagó seis, a lo que Saylen Auslin menciona que a ella le gustaría saber en qué se basó la Junta Directiva anterior para aprobar el pago de 6 materias, porque de hecho lo que la beca contempla son cuatro cursos máximos, y le gustaría saber dónde se encuentra ese estudio socioeconómico, el por qué se le aprobó más cursos de lo que establece el reglamento de becas que es máximo de cuatro, el por qué se le extendió más el tiempo de ayuda si era por un único periodo y por último cuáles fueron sus resultados académicos y más al respecto antes de debatir este tema, Ana Lucía Quirós menciona que de hecho la Junta Directiva anterior se comprometió a estar revisando el rendimiento académico, Fabio Vargas consulta que de las seis materias cuantas ganó?, a lo que la Fiscal menciona que no hay datos al respecto, Saylen Auslin considera que no se le debió pagar tantas materias, que se le debió haber pagado por lo menos dos como

ayuda, y que las ganara, Fabio Vargas cuestiona que por qué razón la Universidad no le brindó esa colaboración si el estudio estaba hecho?, Saylen Auslin menciona que hay en la Universidad un fondo solidario para estudiantes con pobreza extrema o con problemas socioeconómicos, Bryan Villalta Justifica que el como parte de la Junta anterior ellos habían ido a la casa de ella para verificar y que de las siete que matriculó habían unas repetidas y en su momento también se comentó que de tantas que matriculó no había pasado ninguna, Ana Lucía Quirós menciona que había solamente una y esa fue la que retiró, Marjorie Hernández menciona que justamente de eso fue lo que se cuestionó en la Asamblea de la FEUNED, Ana Lucía Quirós dice en reiteradas ocasiones que hay que solicitarle a la estudiante en estudio la respectiva autorización para sacar los documentos personales de rendimiento académico, Saylen Auslin menciona que las demás asociadas le está pidiendo cuentas a la FEUNED al respecto, el informe de Presidencia quedó muy incompleto al respecto a de esto y que la Asamblea General pidió cuentas de eso y Ana Lucía Quirós sigue con el caso y le hará la consulta por medio de teléfono a la estudiante. ARTICULO # 11: VARIOS. Inciso #1: Marjorie Hernández Habló con el abogado por lo de las destituciones. En primera instancia la decisión fue colegiada por medio de la Junta Directiva y que no está negando su responsabilidad al contrario, si tuvieran que abrir algún proceso por medio de fiscalía completamente abierta y dispuesta, y que definitivamente ella no se siente aludida, y que respeta mucho la posición de Saylen del que sea neutral, en cuanto a lo que dijo al respecto del correo del estudiante Jeffry González Arguello, Saylen Auslin menciona que ella debe de atender lo que todos los estudiantes sin distinción le digan, Marjorie Hernández menciona que ella siente como que le están dando toda la responsabilidad al respecto de las destituciones y que no es así a como dijo al inicio la decisión fue colegiada y que simplemente hace la aclaración para que no se den chismes en el pasillo y que por lo mismo

está siendo muy directa. Se toma nota. Inciso #2: Trabajos de oficina. Marjorie Hernández realiza el recordatorio con respecto de la documentación de control de trabajos diarios, ella desea saber que se va hacer con respecto a este ampo, si se sigue usando o no, para retomar ese punto. Saylen Auslin menciona que si cualquier estudiante viene a pedir cuentas todos los de la Junta Directiva, debido a que todos tienen en sus agendas anotado lo que se realiza día a día, y llenar un ampo es gastar más papelería, Diana Pérez recomienda realizar un informe cuatrimestral, o minutas, porque si debe de haber un respaldo de lo que se viene hacer, porque ese ampo está ahí por alguna razón, hay que rendir cuentas no solo a los estudiantes si no a auditoría, en caso de que ellos pida documentación, aunque es tedioso y ella menciona que también a ella se le olvida hacer las anotaciones en esas hojas de trabajo Older Montano menciona que el escribir en hojas de trabajo todo lo que él realiza es pérdida de tiempo que lo puede invertir en muchas cosas y el informe ya se lo habían asignado en otra acta y para él si es tedioso, Vanessa Monge menciona que indiferentemente si se realiza un informe o se hacen anotaciones en las hojas de trabajo del ampo, igual el trabajo de nosotros muestra que estamos haciendo, Vanessa Monge deja en claro que en ocasiones ni los tiempos de comida se realizan, porque no hay tiempo y que la hora de salida se pone a una hora por ejemplo a las cuatro de la tarde y se va saliendo a las seis de la tarde o si no es que más tarde, Diana Pérez agrega que realmente en cada una de las actas se detalla lo que se realiza en la Federación. Considerando que el trabajo realizado en oficina es excesivo y no alcanza el tiempo para poner todo lo que se realiza en labor de campo y de oficina, y que en actas se menciona todo lo que los miembros de Junta Directiva realiza en sus puestos, se acuerda eliminar el procedimiento de llenar las hojas de trabajo de la Junta Directiva de la FEUNED diarias en el ampo de control de actividades laborales, denominado trabajos de oficina. ACUERDO EN

FIRME. Inciso #3: Actas firmadas. Yamileth Solís propone que las actas queden firmadas antes de que salga Saylen Auslin del país a pasar su pasantía a los Estados Unidos. Inciso #4: Pizarra informativa. Vanessa Monge menciona que ella necesita material para realizar una pizarra informativa más formal, debido a que la que en este momento se encuentra es provisional, es con el fin de que todos manejen los horarios y Comisiones donde se encuentra cada uno de los miembros de la Junta Directiva, y los días cuando van a estar en la oficina. Marjorie Hernández menciona que ella le consigue el material. Se toma nota.

CAPÍTULO IV. DESTITUCIONES. No hay destituciones. CAPÍTULO V. NOMBRAMIENTOS. No hay nombramientos. CAPÍTULO VI. VIÁTICOS. Inciso #1: Se cierra la sesión al ser las veintiún horas y cuarenta y cinco minutos, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez; el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Fabio Antonio Vargas Baldares; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo.